

DE BOGOTÁ DE SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 10-09-2012 08:58:49

Al Contestar Cite Este Nr.: 2012EE218597 O 1 Fold Annual

(Septiembre 7 de 2010) Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION OBS: Obs.: APROBO: ILIANA GOMEZ

CIRCULAR No. ORIGEN: Origen: Set505 - DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA/RUIZ G

PARA:

Ordenadores del Gasto, Responsables de Presupuesto y Contadores de Entidades que conforman la Administración Central, Distrital, Concejo Distrital, Veeduría Distrital, Fondos de Desarrollo Local y

Unidades Ejecutoras de Localidades

DE:

Directora Distrital de Tesorería

ASUNTO:

Solicitud Información

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en Artículo 2º de la Resolución No. 296 DDI-040880 de Agosto 17 de 2012, expedida por la Dirección de Impuestos de Bogotá -D.I.B. - relacionada con la información exógena que Bogotá D.C. debe reportar por el año gravable 2011 en Medios Magnéticos, de manera atenta me permito solicitar la información de compras de bienes y/o servicios en Bogotá, de cada uno de sus proveedores durante la vigencia 2011, cuando el monto anual de los pagos o abonos en cuenta, sea igual o superior a cinco millones de pesos (\$5.000.000).

El reporte debe cumplir las especificaciones técnicas del anexo No. 1 "DISEÑO DE REGISTRO PARA LA INFORMACIÓN DE QUE TRATA EL ARTÍCULO SEGUNDO", el cual hace parte de la mencionada Resolución.

Esta información debe ser enviada -vía correo electrónico - el día 17 de septiembre de 2012. los correos de las funcionarias: Gloria Estella Cifuentes (gecifuentes@shd.gov.co) y Francina Ruíz faruiz@shd.gov.co. Así mismo debe ser remitida a través de comunicación firmada por el Ordenador del Gasto y el Responsable de Presupuesto y radicada en la ventanilla de correspondencia de la Secretaría Distrital de Hacienda a más tardar el día miércoles 19 de septiembre de 2012.

> Y JENNIFER RUIZ GON Tesorera Distritat

Revisado por:	Iliana Gómez de Illera Juan Leonardo Rodriguez Velandia	n his	Sep.6.12
Proyectado por:	Francina Amparo Rulz VIIIagrán – Gloria Estella Cifuentes Beltrán	E a	Sep.6.12





